



**ACTA DEL XV CERTAMEN INTERNACIONAL DE RELATO CORTO
"ENCARNA LEÓN"**

En la ciudad de Melilla, a las veintidós horas del día diez de marzo de dos mil dieciséis, se reunió el Jurado del **XV Certamen Internacional de Relato Corto "Encarna León"**, con la Presidencia del escritor D. Ignacio Martínez de Pisón, y la participación, como Vocales, de las profesoras D^a. Ana María Caravaca Martínez, D^a. Ana María Rico Martín, D^a. Sara Sebastián Mariel y D^a. María Gracia Díaz Gil, actuando D. Andrés Vicente Navarrete como Secretario.

Asisten a la sesión, con voz y sin voto, D^a. Encarna León Villaverde y D. Rafael Imbroda Puerto.

El Jurado centró sus deliberaciones en los relatos previamente seleccionados de entre los 526 presentados a concurso y, por unanimidad, acordó emitir el siguiente **FALLO**:

1. Conceder los **dos accésit** previstos en la convocatoria del certamen a los relatos titulados **LAS ESQUIRLAS DEL BARRO** e **HISTORIA DE BEATRICE** dos cuentos que desarrollan temas tan distintos como el sacrificio de la vida y el dolor de una niña de la guerra arrancada a su vida y su país.
2. Conceder el **Premio** del **XV Certamen Internacional de Relato Corto "Encarna León"** a la obra titulada **EL LLANTO DE LOS PÁJAROS**, un relato que habla de la posibilidad de que brote el amor en mitad de la desolación de los campos de exterminio y nos reconcilia con la naturaleza humana.

Tras lo cual se dio por finalizada la reunión, a las veintitrés treinta horas del día de su inicio, levantándose la presente acta que firman todos los miembros del Jurado.


D. Ignacio Martínez de Pisón


D^a. Ana María Caravaca Martínez